



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/03/16 Hs. 11:26	
Numero:	183
Fojas:	2
Expte. N°	
Girado:	
Mbdo:	60 leg 3420

NOTA N° 28/16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 31 de Marzo de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación a las medidas y actuaciones adoptadas en el marco del Decreto Municipal N° 307/16 de fecha 28 de marzo y publicado en el Boletín Oficial del día 30 de marzo del corriente por el cual se declara la emergencia administrativa en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente

Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo informe semanalmente a este Concejo Deliberante el detalle de:

- a. los contratos a los que se dé continuidad en virtud del artículo 2º del Decreto Municipal N° 307/16 y las modificaciones introducidas.
- b. las medidas adoptadas y pagos realizados en el marco de lo establecido por el artículo 4º de dicho instrumento,
- c. cualquier otra disposición tomada en virtud de la emergencia administrativa decretada por dicho instrumento.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° /16.
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

A large, handwritten signature in black ink, appearing to read "CONCEJAL ROMANO". Below the main signature, the text "CONCEJAL" and "Bloque U.C.R." is written vertically.